

Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2020-0227-M

Quito, D.M., 17 de febrero de 2020

PARA: Sr. Abg. Paul Gabriel Muñoz Mera
Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio

ASUNTO: REINGRESO DEL EXPEDIENTE DEL AHHYC LA BALVINA SECTOR CHIGUANO

De mi consideración:

En virtud de dar cumplimiento al cronograma de priorización, remito a usted el expediente íntegro actualizado y anexos 2020 del expediente No. 133 ZCH, correspondiente al Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "LA BALVINA SECTOR CHIGUANO"; ubicado en la Parroquia de Amaguaña. La documentación actualizada consta de los siguientes documentos:

- 1.- Anexos 2020
- 2.- Proyecto de Ordenanza y CD actualizado
- 3.- Expediente íntegro No. 133 ZCH.

Además, tengo a bien informarle que debido al tamaño de los archivos digitales del expediente escaneado del AHHYC en mención no se pueden adjuntar en el presente oficio; sin embargo, constan en el archivo magnético adjuntado en el expediente

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Christian Javier Naranjo Costales
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN DE LA UERB